ACTA DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 6 días del mes de junio de 2013 y siendo las 16:30 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos, con la asistencia de su presidente, señor alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y de los señores concejales, don Guillermo Reeves Iriarte, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistieron además, la Administradora Municipal doña Patricia Herrera Escobar, la Secretaria Comunal de Planificación doña Adriana Godoy Ramos, el Director Jurídico don Daniel Caro Acevedo, el Director de Obras Municipales don Patricio Salazar Arellano y los sectorialistas de la Secplan don Horacio Manríquez Navarro y don Raúl Ramírez López.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes según artículo 8° de la Ley N°18.695 O.C.M. y otros documentos.

La Secretaria Municipal señora Ulloa Chacón, hizo entrega al Concejo Municipal de los siguientes documentos: del Ord. N°200/137/2013 de la Secretaria Municipal, que informa las contrataciones de personal municipal y de educación y las contrataciones directas de servicios con terceros, entre el 22 de mayo y el 4 de junio de 2013; y del Ord. N°400/459/2013 del Director de Administración y Finanzas, que informa las contrataciones directas de servicios con terceros, al 13 de mayo de 2013; y del Oficio N°700/411/2013 del Director de Tránsito y Transporte Públicos, que da respuesta a una petición de informes solicitada en sesión pasada. Copia de los mencionados documentos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

2. Acta del Concejo Municipal

El alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante el Concejo Municipal para su aprobación, el Acta de la Novena Sesión Ordinaria de fecha 7 de marzo de 2013, sometiéndola a votación.

ACUERDO N°148

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, el Acta de la Novena Sesión Ordinaria de fecha 7 de marzo de 2013

Enseguida los señores concejales procedieron a suscribir el Acta antes aprobada.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

3. Modificaciones Presupuestarias

a) El alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de modificaciones al Presupuesto Municipal N°5, contenida en el Memorándum N°600/424/2013, de la Secplan. El mencionado documento, suscrito por los señores concejales, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta ante mencionada, el Sectorialista de la Secplan don Raúl Ramírez López, la Directora de la Secplan señora Godoy Ramos dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales y el alcalde señor Aguirre Gacitúa la sometió a votación.

ACUERDO N°149

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante el rechazo de los concejales señores Jiménez Retamal y Reeves Iriarte y la abstención de concejala señorita Foncea Astudillo, las modificaciones al Presupuesto Municipal contenidas en el Memorándum N°600/424/2013 de la Secplan, siguientes:

GASTOS EN M$

S	I	Asig	Sa	DENOMINACIÓN	DISMINU-CIONES	AUMENTOS
21				GASTOS EN PERSONAL		
	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL		
		004		PRESTACION DE SS. COMUNITARIOS		60.000
22				COMPRAS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		
		007		MANT. Y REP. DE EQUIPOS INFORMATICOS		
			002	MANTENCION TEC. EQUIP. COMPUTACIONALES		15.000
	08			SERVICIOS GENERALES		
		003		SS. DE MANTENIMIENTO DE JARDINES		
			001	CONV. DE MANTENCIÓN PARQUES Y JARDINES	22.200	
		004		SS. DE MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO		
			001	SS. MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO		58.000
			002	SS. MANTENCIÓN PLAZAS Y ÁREAS VERDES	58.000	
		011		SS. DE PROD. Y DESARROLLO DE EVENTOS		20.000
		999		OTROS		
			005	OTROS SS. SALUD DEL AMBIENTE		2.200

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

			006	TRABAJOS EVENTUALES INST. SEÑALES DE TRANSITO	26.000	
	09			ARRIENDOS		
		003		ARRIENDO DE VEHICULOS	14.976	
24				TRANSFRERENCIAS CORRIENTES		
	01			AL SECTOR PRIVADO		
		008		PREMIOS Y OTROS		4.000
29				ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	03			VEHICULOS	10.000	
	06			EQUIPOS INFORMATICOS		
		001		EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL Y PERIFERICOS	16.024	
	07			PROGRAMAS INFORMATICOS		
		002		SISTEMAS DE INFORMACION	12.000	
				TOTAL	159.200	159.200

Fundamentos

Del concejal señor Reeves Iriarte: Yo rechacé específicamente por la cuenta 2104, que me parece innecesario seguir contratando más personal de la municipalidad. Sesenta millones de pesos más para personal, no me parece.

b) El alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de modificaciones al Presupuesto de Educación contenida en el Memorándum N°600/398/2013, de la Secplan. El mencionado documento, suscrito por los señores concejales, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta ante mencionada, el Sectorialista de la Secplan don Horacio Manríquez Navarro, dando respuesta además a las consultas formuladas por los señores concejales y el alcalde señor Aguirre Gacitúa la sometió a votación.

ACUERDO N°150

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, las modificaciones al Presupuesto de Educación contenidas en el Memorándum N°600/398/2013 de la Secplan, siguientes:

Gastos en M$:

S	I	A	SA	SSA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
22					BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO		5.334
	06				Mantenimiento y Reparaciones		5.334
		001			Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones		5.334
			007		Fondo de Reconversión de Infraestructura Escolar		5.334
				004	Escuela D-271		
26					OTROS GASTOS CORRIENTES	5.334	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARÍA MUNICIPAL

	01				Devoluciones	5.334	
					AUMENTO Y DISMINUCION DE GASTOS	5.334	5.334

c) El alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de modificaciones al Presupuesto de Educación contenida en el Memorándum N°600/422/2013, de la Secplan. El mencionado documento, suscrito por los señores concejales, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta antes mencionada, el Sectorialista de la Secplan don Horacio Manríquez Navarro, dando respuesta además a las consultas formuladas por los señores concejales y el alcalde señor Aguirre Gacitúa la sometió a votación.

ACUERDO N°151

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante la abstención del concejal señor Martínez Calderón, las modificaciones al Presupuesto de Educación contenidas en el Memorándum N°600/422/2013 de la Secplan, siguientes:

Aumento de ingresos en M$:

S	I	A	SA		DENOMINACIÓN	AUMENTO
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	900
	03				De Otras Entidades Públicas	900
		101			**De la Municipalidad**	**900**
					TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	**900**

Aumentos en gastos en M$

S	I	A	SA		DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINU-CION
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.900	
	04				Materiales de Uso o Consumo	9.000	
		009			Insumos Rep. y Accesorios Computacionales	9.000	
			001		**Insumos Rep. y Accesorios Computacionales**	**9.000**	
	07				Publicidad y Difusión	1.900	
		001			Servicios de Publicidad	1.900	
			001		**Servicios de Publicidad**	**1.000**	
			003		**Servicios de Publicidad PIE**	**900**	
23					PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10.000
	01				Prestaciones Previsionales		10.000
		004			**Desahucio e Indemnizaciones**		**10.000**
					AUMENTO Y DISMINUCION EN GASTOS	**10.900**	**10.000**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

La concejala señorita Castro Tobar, solicitó que a las modificaciones se le adjunten los respaldos correspondientes, observación que fue respondida por los funcionarios competentes.

4. Nombres de Calles

El alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de asignar los nombres de calles del loteo DFL 2 con construcción simultánea denominado "Entre Parques", siguientes: Dirigenta María Magdalena Sepúlveda Guerrero, Enfermera Lucía Vidal Arias, Profesor Joaquín Parra Castillo, Dirigenta Raquel Molina Carrasco y Dirigenta Nora Salazar Castro, aprobados por unanimidad por el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, solicitada mediante Ord. N°800/295/2013 del Director de Obras Municipales, documento que se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Luego de ser discutido el tema en tabla, el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

ACUERDO N°152

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad los siguientes nombres de calles del loteo DFL 2 con construcción simultánea denominado "Entre Parques": Dirigenta María Magdalena Sepúlveda Guerrero, Enfermera Lucía Vidal Arias, Profesor Joaquín Parra Castillo, Dirigenta Raquel Molina Carrasco y Dirigenta Nora Salazar Castro.

5. Sobre construcción Estadio Benito Juárez.

Se le dio la palabra al Director de Obras Municipales señor Salazar Arellano, quien expuso ante el Concejo Municipal, de la tramitación en la ejecución de la obra de construcción del Estadio Benito Juárez en la comuna, obra financiada por el Gobierno Regional, de los recursos involucrados de M$1.449.000.-, de los problemas planteados por la empresa constructora, de las gestiones realizadas por este municipio al respecto, de las multas cursadas de alrededor de $15.000.000.- aproximadamente y los motivos que llevaron a poner término anticipado del contrato, de los montos pagados a la empresa contratista, equivalentes a un 58,6%, sujetos a retenciones del 5% por cada estado de pago, las que en su conjunto son de $44.761.515.-, los montos no pagados que ascienden a $598.928.568.- y la boleta de garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato que deberá hacer efectiva el Gobierno Regional, que asciende a la suma de $144.939.735.-, quedando por resolver, una vez que se tomen los inventarios, la liquidación total del contrato, lo que permitirá a futuro hacer una nueva licitación.

Siendo las 17:17 horas se retiró de la sesión el alcalde señor Aguirre Gacitúa, por tener un compromiso ineludible. Continuó presidiendo el concejal señor Reeves Iriarte.

Enseguida, el Director de Obras Municipal señor Salazar Arellano, dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales, respecto al uso de los recursos remanentes, de las incorporaciones o

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARÍA MUNICIPAL

modificaciones que deberán hacerse al proyecto original, de las eventuales dificultades a presentarse en la futura licitación, de los errores cometidos en la formulación del proyecto referidas al diseño y a su evaluación financiera y también por la empresa contratista, de las responsabilidades de la Dirección de Obras respecto a las obras en construcción, de las dificultades a las que se enfrentó la empresa contratista en la ejecución de la obra, de la participación de los funcionarios en la ejecución de obras, en sus distintas etapas y de la competencia respecto a la evaluación de las empresas a las que se adjudican, de las ampliaciones de plazo autorizadas a la empresa para dar cumplimiento al contrato y de las gestiones realizadas por el Municipio en cada una de las etapas correspondientes a la ejecución de las obras.

El Director Jurídico señor Caro Acevedo sugirió a la Dirección de Obras, preparar un breve estudio del estado actual de la obra y cuanto es lo que realmente se requiere económicamente para terminar el proyecto, a fin de evitar la construcción de elefantes blancos.

Luego de ser discutido el tema en tabla, el Concejo Municipal adoptó el siguiente acuerdo, el que fue sometido a votación por el concejal señor Reeves Iriarte.

ACUERDO N°153

El Concejo Municipal acordó por unanimidad, recomendar al alcalde investigar para que queden claramente establecidas las responsabilidades de los funcionarios que participaron en la licitación de la obra Construcción Estadio Benito Juárez, y que se arbitren todas las medidas para proyectar este proyecto y darle los financiamientos y todo lo que signifique echarlo andar para el futuro

6. Varios

a) Se presentó ante el Concejo Municipal, el certificado médico otorgado al señor concejal don Guillermo Reeves Iriarte, por 72 horas, a partir del 22 de mayo de 2013, que le permitió ausentarse de las sesiones realizadas los días 22 y 23 de mayo pasado. Fotocopia del mencionado documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

A su vez, se hizo entrega de una invitación de los Pastores Néstor y Alicia Bunster, para el Culto de Acción de Gracia con motivo de conmemorarse el XXXVII Aniversario del Centro Cristiano de Cerrillos de las Asambleas de Dios, que se realizará el sábado 8 de junio de 2013, a las 18 horas, en su iglesia ubicada en Hector Orrego N°7294 de Cerrillos.

Finalmente, la secretaria municipal señora Ulloa Chacón, le solicitó a los señores concejales presidentes de Comisiones de Trabajo del Concejo Municipal, hagan llegar a la brevedad la certificación de las asistencias a sesiones, a la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de dar curso al pago correspondiente a la dieta respectiva.

b) El concejal señor Jiménez Retamal solicitó un informe de la situación global de la Dirección de Control, ante la suspensión del

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Director de Control y un informe de los meses y años de la deuda previsional y morosidad que mantiene este municipio, publicada en medios de prensa escritos. La mencionada presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta. El concejal señor Reeves Iriarte se sumó a la primera petición.

c) La concejala señorita Foncea Astudillo consultó si se había solucionado el problema con los medicamentos, en el Cosam, respuesta que le fue dada por la Directora de la Secplan señora Godoy Ramos, señalando que no se ha notificado a este municipio, de la adopción de ninguna medida por parte de la Dirección de Salud y que los medicamentos se siguen otorgando sin inconvenientes.

d) La concejala señorita Figueroa Garrido, presentó ante Concejo Municipal la petición de don Manuel Bugueño, Dirigente del Club Deportivo Juventus, quien consulta por las llaves de los camarines, la iluminación, agua, contenedores de basura y el recinto deportivo, solicitando supervisión al trabajo realizado por la empresa contratista. Copia del correo electrónico enviado, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Enseguida, la concejala señorita Figueroa Garrido, informó al Concejo Municipal, que en sesión de la Comisión Social se acordó solicitar antecedentes legales respecto al dominio de la propiedad de parte del municipio y un informe presupuestario a fin de conocer si durante el presente año los gastos de administración y de consumos básicos del comunitario Pablo Suarez estaría cubiertos por el municipio, a objeto de incorporar estos antecedentes a la decisión de otorgar en comodato esta propiedad a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos N°2. La mencionada petición se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

e) La concejala señorita Foncea Astudillo, presentó ante el Concejo Municipal un e-mail emitido por doña Guacolda López, miembro del Comité de Administración La Castellana, mediante el cual solicitan la revisión de luminarias verdes/amarillas en calle Piloto Jacques Lagas, petición de larga data. A su vez, la concejala presentó el e-mail del concejal de la comuna de Padre Hurtado, don Alberto Haddad Valech, en el que indica que las obras de Camino a Lonquen están hace tiempo terminadas y entregadas y un porcentaje importante de las luminarias nunca se les ha energizado, especialmente desde Av. Américo Vespucio hasta lo Espejo, solicitando enviar un inspector para que revise y se pueda solucionar ese problema, además de hacer otra serie de observaciones por lo descuidado de ciertas áreas verdes de esta comuna, el mal estado de la calle Camino Privado entre Vista Hermosa y Circunvalación Américo Vespucio, solicitando se limpie y se solicite al Serviu la reposición de pavimentos, adjuntado un set de material fotográfico. Asimismo, la concejala presentó la petición del Padre Juan Zamorano Reyes, mediante el cual solicita que el municipio verifique la existencia de un terreno amplio, de fácil acceso para los vecinos de las distintas villas ubicadas en la Unidad Vecinal 35, para en conjunto con el Arzobispado de Santiago, construir un lugar del Culto Católico. Finalmente la concejala, consultó sobre el estado de tramitación de la petición de ayuda económica presentada por la entrenadora de baile deportivo doña Jéssica Tapia C., quien desea participar en un encuentro deportivo internacional con el auspicio de esta municipalidad. Las referidas peticiones se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

f) El concejal señor Reeves Iriarte, solicitó al Concejo Municipal, que en la próxima sesión se someta a votación que el sumario administrativo seguido en contra del Director de Control don Sergio Achá Cartes, sea efectuado por la Contraloría General de la República, en virtud de lo que el artículo 81 de la Ley N°18.695 O.C.M. señala. Luego de ser discutido el tema, no se adoptó decisión alguna al respecto.

g) La concejala señorita Foncea Astudillo, consultó acerca de la tramitación del pago del sueldo de las funcionarias doña Pamela Leiva Castro, doña Gabriela del Canto Aravena y de doña Teresa Santander Avalos, dependientes del Departamento de Educación Municipal. La Secretaria Municipal señora Ulloa Chacón, informó que al menos de la primera de las nombradas ya estaba tramitado el decreto que la contrata, por tanto sus remuneraciones debieran estar siendo gestionadas.

h) En relación a la demora en el pago de la dieta de los concejales y en conocimiento del decreto alcaldicio que le ordena al Director de Administración y Finanzas proceder a tramitarlo, no obstante que no cuente con la certificación de asistencia de los concejales y regularizar, si hubieren diferencias, el mes siguiente al que se produjo, el Concejo Municipal solicitó que se de cumplimiento a ese decreto, adoptando el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°154

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, que se de cumplimiento al decreto alcaldicio que autoriza el pago de la dieta de los señores concejales, en su totalidad y si hay diferencias, el mes siguientes serán ajustadas al monto que le corresponde a cada uno.

i) La concejala señorita Castro Tobar, señaló que en el mes de enero, solicitó que el municipio les proporcionara una Tablet conectada a internet a cada uno de los señores concejales, solicitando que se de respuesta a ese requerimiento, ya sea positiva o negativa.

Siendo las 18:32 horas se levantó la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

MARÍA L. FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJALA

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

FELIPE MARTÍNEZ CALDERÓN
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal